

INDUPETRA S.A.

Informe de Comisario – Año 2009

Página 1 de 3

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas
INDUPETRA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de "INDUPETRA S.A.", relativo al ejercicio económico 2009.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las emanadas del estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.
2. Los libros de los accionistas de la Compañía tales como el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales de las Acciones y el Libro Talonario de Certificados de Aportación, se mantienen debidamente actualizados y custodiados.
3. También es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones hacia terceros, al igual que la correspondencia interna y externa y los registros de contabilidad.

II. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El proceso de control interno de la empresa, esta en franco desarrollo y mejoramiento continuo, se basa en el establecimiento de políticas definidas para cada una de las actividades tales como: adquisiciones, ventas, gastos, contratación de personal, etc. y permiten mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas contables y financieras establecidas.

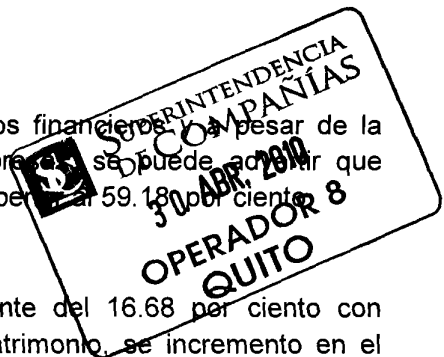
INDUPETRA S.A.

Informe de Comisario – Año 2009

Página 2 de 3

III. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Los diferentes niveles de dirección y administración, cuentan con información oportuna a través de estados financieros, flujos de caja, control de cartera de obligaciones mensuales
2. Tomando como referencia los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2008 y 2009, a continuación informo a los señores Socios sobre los principales cambios registrados por la Compañía INDUPETRA S.A., en el ejercicio económico 2009, año caracterizado por una sucesión de eventos críticos en lo político, en lo económico y en lo social que afectaron al aparato productivo y a la economía nacional.
3. Al realizar el análisis económico de los estados financieros, a pesar de la crisis económica que afectó a todas las empresas, se puede observar que registró un crecimiento en sus activos totales superior al 59.18 por ciento.
4. La disminución del pasivo fue aproximadamente del 16.68 por ciento con respecto al año inmediato anterior y el del patrimonio, se incremento en el 770,35 %, motivado por el aumento de capital y cambio de razón social. Por tanto, el crecimiento del activo se financió, en parte, con recursos de terceros.



IV. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

1. Entre los años 2008 y 2009 se observa una mejora del Capital de Trabajo de U\$.325.538,61, resultado que se ve reflejado también en la excelente liquidez de la Compañía, pues observamos que este índice se incrementa de 1.12 en el 2008 a 1.58 en el 2009

INDUPETRA S.A.

Informe de Comisario – Año 2009

Página 3 de 3

2. En lo que se refiere al coeficiente que mide el respaldo patrimonial frente al endeudamiento, éste ha disminuido de 0.89 en el 2008 a 0.09 en el 2009 resultado que indica que la Empresa cuenta con recursos suficientes para cubrir sus obligaciones con terceros.
3. Analizando los ingresos de INDUPETRA S.A., se puede observar que éstos registraron un incremento monetario del 8.5 por ciento

Concluido el análisis, considero que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2009, corresponden a la realidad económico-financiera de la Compañía INDUPETRA S. A., por lo que expreso mi conformidad con los estados financieros señalados.

Finalmente agradezco a la administración y a los funcionarios de contabilidad, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente informe.

Atentamente,



Econ. Guillermo Dahik
COMISARIO INDUPETRA S.A.

